

**PERÚ**Ministerio
De EducaciónUnidad de Gestión Educativa Local
N° 03Comité para el proceso de selección de
personal CAS"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Universalización de la Salud"**Proceso CAS N° 002-2020-UGEL.03**
ESPECIALISTA DE SUPERVISIÓN - PREVAED
Área Supervisión y Gestión del Servicio Educativo**ACTA DE EVALUACIÓN DE ENTREVISTA PERSONAL Y RESULTADOS FINALES.**

Siendo las 14:00 horas del día 31 de enero de 2020, en aplicación del artículo 13° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial del Contratación Administrativa de Servicios (CAS), aprobada mediante Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, se reunieron los integrantes del Comité para el proceso de selección de personal CAS de la Sede Central de la UGEL N° 03, designado mediante Resolución Directoral N° 00775-2020-UGEL N° 03, en las Instalaciones de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 03, sito en Avenida Iquitos N° 918, distrito de La Victoria, con la finalidad de evaluar la entrevista personal, sistematizar los resultados finales y aprobar la publicación del proceso de selección CAS N° 002-2020-UGEL.03.

Al respecto se procedió a convocar a el (la) (los) (las) candidato (a) (s), realizandose la (s) entrevista (s) Personal (es), obteniendose el (los) siguiente (s) resultado (s):

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI	RESULTADO EVAL. CURR.	RESULTADO EVAL. TECN.	RESULTADO ENTR. PERS.	RESULTADO PREUMINAR	BONIF. POR FF.AA.	BONIF. POR DISCAPACID.	RESULTADO FINAL
ALVARADO BARRERA AIDA FANNY	06771688	45	No aplica	35.00	80.00	-	-	80.00
MOREANO FALCON LUIS ALBERTO	43661798	48	No aplica	40.00	88.00	-	-	88.00
REYES VEGA GIOVANNI ALADINO	41109441	50	No aplica	42.00	92.00	-	-	92.00
SANCHEZ VIGO SILVIA RAQUEL	19329756	50	No aplica	37.00	87.00	-	-	87.00

En aplicación del artículo 3° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, los miembros del Comité declaran como GANADOR (A) (S) del presente proceso de selección CAS a:

APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
REYES VEGA GIOVANNI ALADINO	41109441

El (la) (los) candidato (a) (s) declarado (a) (s) ADJUDICATARIO (A) (S) deberá (n) coordinar los detalles de la contratación, al teléfono móvil (+51) 936 100 118 y/o al correo electrónico reclutamiento@ugel03.gob.pe, dentro de los siguientes cinco (5) días hábiles de publicados los resultados finales, a fin de suscribir el contrato correspondiente.

Siendo las 17.30 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión suscribiendose la presente acta en señal de conformidad.

Comité para el Proceso de Selección de Personal CAS
Unidad de Gestión Educativa Local N° 03